

# POLÍTICA DE CALIDAD

**AYUDA Y RECUPERACIÓN DE POLITOXICÓMANOS Y MARGINADOS DE MÁLAGA (ARPOM)**, es un CENTRO DE TERAPIA Y REHABILITACION DE PERSONAS CON ADICCIONES.

**ARPOM** es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la prestación de servicios hacia personas con problemas "adictivos" con el fin de lograr su normalización social. Disponemos de una Comunidad Terapéutica Rural en un entorno apropiado y más de 30 años de experiencia, usando una metodología específica de atención integral. El tratamiento y la atención es individualizada. En la entidad, la calidad y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios/as son nuestros objetivos básicos.

**ARPOM** establece que la Política de Calidad esté basada en: ***Satisfacer las expectativas de los Clientes mediante la calidad del Servicio, alcanzando un Alto Nivel de Eficacia en todos nuestros trabajos, cumpliendo la Legislación vigente, los requisitos del Cliente y contando con la participación de los Trabajadores.***

Además, **ARPOM** constituye y asume los siguientes principios acordes con la **ISO 9001:2015**:

- ✓ Esta Política es **comunicada y entendida** dentro de la organización y se revisa para su continua adecuación al contexto de la misma.
- ✓ Nos comprometemos al **cumplimiento de los requisitos** establecidos por la normativa aplicable, por el cliente u otros requisitos que suscribamos y a la **mejora continua** de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, proporcionando un marco de referencia para el establecimiento y revisión de nuestros objetivos.
- ✓ Nuestra meta es conseguir la **satisfacción total del cliente**, con actividades y terapias adaptadas a cualquier necesidad que nuestro cliente nos solicite.
- ✓ Nos comprometemos a que todo el **personal esté motivado** para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, fomentando las sugerencias tanto de clientes como de trabajadores y proporcionando la formación continua necesaria para continuar siendo un equipo técnico altamente cualificado.

Para conseguir este compromiso es necesaria la colaboración de todo el capital humano de **ARPOM**, esta Política contribuirá a confeccionar un mejor futuro y a obtener el reconocimiento de los clientes por el alto nivel de los servicios prestados.

En Álor a 28 de Agosto de 2026